

## TRIBUNAL DE CONCURSO DE ASCENSO

### ACTA N° 6 – Rectificación de Evaluación de Méritos y Antecedentes

Escalafón "A" Grado 10 Asesor VII Profesional (Abogado) Defensa del Consumidor (2 plazas)

En Montevideo , siendo primero (1ero) de julio de 2022, siendo la hora 11.30, se reúnen los integrantes del Tribunal de Concurso de Ascenso del Escalafón "A" Grado 10 Asesor VII Profesional (Abogado) Defensa del Consumidor, por la Dirección General de Comercio la Esc. Inés Storace, como representante de los postulantes el Cr. Arturo Silveira y como tercer miembro la Dra. Mónica Méndez. Asimismo, se deja constancia se encuentra presente el Sr. Gustavo Delgado en calidad de veedor designado por COFE.

El Tribunal procede en esta instancia a evaluar la documentación presentada por los postulantes a efectos de acreditar sus antecedentes y en razón de ello a rectificar los puntajes asignados por acta número 4 de fecha 17 de mayo de 2022.

Surgen de la evaluación definitiva de méritos y antecedentes de los postulantes, los siguientes resultados:

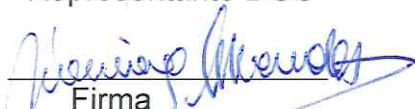
C.I. POSTULANTES	PUNTAJE ANTECEDENTES PUNTOS)	MÉRITOS (MÁX.)	Y 27
4.293.856-4	23		
3.261.887-1	26		
3.881.896-2	26		
2.763.322-2	11,5		

Pase al Depto. Gestión y Desarrollo Humano para que realice las notificaciones y publicaciones pertinentes.

Para constancia de lo actuado, se firma en lugar y fecha arriba señalados.



Firma  
Representante DGC



Firma  
Tercer miembro



Firma  
Representante Postulantes



Firma  
Veedor COFE